

Luna de miel

No tardarán los disgustos

Felicidades y arrumacos, pipos, y arrechuchos, entre liberales y republicanos, radicales y anarquistas, es la fruta que se cosecha actualmente en el huerto de las izquierdas.

¿Quiere Sol y Ortega que termine el miedo al castigo entre los que deshonraron a la ciudad condal...?

Pues refiere la prensa que Sol y Ortega salió satisfecho de su entrevista con el subsecretario de la Gobernación.

¿Obtuvo promesas? Lo ignoramos... pero los órganos del trust hacen constar que salió satisfecho.

¿Ruega Nougués que no se ejecute un reo condenado a la última pena por crímenes realizados en Barcelona...?

Pues existe la convicción de que no se ejecutará.

Y la compensación salió inmediatamente.

Se suspenden las sesiones de Cortes... y el trust, que pedía la apertura de las mismas, no dice una palabra contra el cerrojazo; y los que acusaban a Maura a destinar recursos para la guerra a espaldas de las Cortes, consideran muy natural que, a espaldas de las mismas, destine Moret setenta y siete millones de pesetas para igual fin; y los escrupulosos que protestaban contra el dictatorialismo de Maura, se tragan, como un grano de anís, el aplazamiento, por medio de un simple decreto, de las elecciones municipales; y los periódicos a quienes los minutos se les convertían en años y pedían reformas y avances, ofician ahora de sensatos, diciendo:

«No serviremos de acicate a los ministros. Dejémosles que tranquilamente desarrollen su plan.»

Decididamente estamos en la luna de miel de las izquierdas, en los días de felicidades y requiebros... pero no tardarán en llegar los de trastos a la cabeza.

El dote de la novia no alcanza ni para los conyugales, que son los liberales, y mucho menos para los republicanos, socialistas y anarquistas, que sólo ostentan el carácter de primos.

Y como donde no hay harina, todo se vuelve mohina, por culpa de la escasez de dote, comenzarán (según todas las señales ya han comenzado) los disgustos.

Pues pensar que tajada al alcance de boca liberal entrará en boca republicana, es pensar en la mar y estar soñando.

Cuando radicales y rojos, que también tienen estómago en su sitio y más que estimuladas las ganas de comer, vean gobiernos civiles, direcciones, subsecretarías y hasta credenciales de municipales y serenos, sacando de mal año la tripa liberal; cuando se aperciban de que las actas se las disputarán, como perros de presa, los liberales, y que actas y destinos apenas bastarán para calmar la voracidad de quienes llevan tres años de ayuno, arremeterán al plato, y en la lucha por el plato arderá Troya.

Es decir, el bloque de las izquierdas (que de hecho existe hoy) quedará hecho trizas.

Cosa muy lógica, porque creer duradera la unión de ferrocarriles con los autores de la ley de Jurisdicciones, de

republicanos y monárquicos, de espaldas palatinos y de elementos antisociales, es bobada, es tontería, es mezé.

Cuando el año pasado intentó esta unión, protestó contra ella «El Radical» de Rodrigo Soriano; y Sol y Ortega gritó:

«Nada de conjunciones ni de grupos heterogéneos... No podemos juntarnos nunca con quienes en política nos separa tanta distancia como la forma de gobierno.»

Giner de los Rios se expresó en la misma forma; y Emiliano Iglesias manifestó que era opinión unánime la de que los republicanos en masa se negaban a sumarse al bloque y que de ninguna manera formarían en nada en que interviniera Moret.

Si se agrega a esto, que ciertas aproximaciones las rechazan Romanos y Montero Rios, nadie extrañará nuestra opinión respecto a que los arrechuchos de hoy, serán mañana insultos, escándalo y batahola.

Con que esperemos un poco y veremos cuán feliz va a ser Moret con los compañeros de viaje que se ha echado.

AIRES DE EUROPA

«IF THIS IS NOT ANARCHY, WHAT IS?»

P. I. P. es una popular revista inglesa. P. I. P. es la abreviatura de Penny Illustrated Paper. Pero el pueblo inglés, que pasa el tiempo en pensar qué ha de hacer para no perderlo, ha encontrado demasiado largo todo eso de Penny Illustrated Paper, y lo ha reducido a la mínima expresión.

P. I. P. es algo parecido a Los Sucesos, El acontecimiento sensacional; el robo misterioso; la espantosa carga de la Policía contra unos manifestantes; todo eso cabe en sus columnas y hace exprimir el cerebro a sus dibujantes y fotógrafos.

Haremos mal en recoger su opinión en asuntos que nos interesan?

No todo han de ser sesudos Standards, ni amanzacotados Times. Meterse por entre las filas de los que más en contacto están con los de abajo es, a veces, provechoso humseo.

El último número de P. I. P. nos trae útiles noticias.

Los aires de Europa continúan siendo reconfortantes y reconstituyentes. Vienen a demostrar que la Prensa que aquí está vendida a la masonería y que no tiene más órgano para pensar que el estómago, había urdido una maraña de embustes y calumnias, que hay que ir destejendo con calma.

Hablando de la manifestación de Londres en favor de Ferrer, que nos pintaron como poderosa, sería é imponente, dice:

A la manifestación asistieron unas 5.000 personas. En honor a la imparcialidad, que es la bandera de nuestro periódico, hemos de decir que a esa demostración concurren SOLAMENTE LO PEOR de la infima clase social de Londres y muchos forasteros. Los ingleses podían contarse.

Esto respecto a la cantidad y a la calidad.

Heraldo de Madrid dijo que en la manifestación de Trafalgar

Square habían concurrido MÁS DE 50.000 PERSONAS.

Respecto a la calidad, El Imparcial contó a sus lectores que no era posible encontrarla mejor, ni de encargo; literatos, profesores de Universidades é Institutos, periodistas, filósofos y grandes pensadores.

Según Penny Illustrated Paper, ni llegaron a 5.000 y fueron lo peor de lo más infimo.

Una verdadera monada de manifestación.

Bien es verdad que el correspondiente del Heraldo en Londres es un conocido anarquista, muy amigo de Ferrer, y el hombre no quería quedar mal con la familia.

En Bilbao dió de nuestra manifestación, El Liberal «en» aquí, 15.000...!

No se limita a descubrirnos esto la popular revista; trae otras curiosas consideraciones, que vamos a traducir para ver si convertimos en tempestad estos aires de Europa que nos quieren meter a escopo los cursis que nos gastamos para andar por casa.

Dice P. I. P.

En Inglaterra no toleraremos que se levante esa bandera idiota, pero peligrosa. El socialismo como un ideal, puede ser tolerado. No hace daño más que a las inteligencias mediocres que creen posible todavía su realización; pero el socialismo que degenera en anarquismo, ese será abatido y deshecho. Aquí NO HAY SITIO para los asesinos de monarcas, ni es posible que se les dé asilo en ninguna decente y civilizada comunidad.

En Inglaterra no hay sitio para los traidores!

Tampoco lo habrá en el Parlamento!

Luego, en letras como puños, colocadas dentro de un gran cuadro, dice:

¿Por qué las naciones no piensan en sus asuntos? ¿Que nos importa a nosotros lo que pasa en España?

Respecto a la seriedad, a la «augusta seriedad», que dicen los cursis del Heraldo siempre que nos dan la lata con las manifestaciones inglesas, da gloria leer la tal revista. La Policía de caballería tuvo que cargar tres veces; los bárbaros del Norte invadieron los jardines de Grosvenor y los deshicieron; insultaron a los católicos que salían de la Catedral y golpearon brutalmente a un anciano sacerdote a los gritos de: «Down with clericalism!» (abajo el clericalismo!) «Down with the Pope!» (abajo el Papa!); causaron lesiones a la Policía y realizaron, en fin, todo género de tropelías.

Después de relatarlas, como único comentario dice: P. I. P.

IF THIS IS NOT ANARCHY, WHAT IS?

Si esto no es anarquía, ¿qué es? De Gaceta del Norte.

El proyecto de régimen local

Madrid 1. La «Revista de Cuestiones Municipales» publica un artículo haciendo notar la importancia que tiene para los Ayuntamientos, que sea ley el proyecto de régimen local ya aprobado en el Congreso.

Nos consta, dice, que el actual presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, se preocupa de esta magna cuestión, y aún parece que está dispuesto, en cuanto se abran las Cortes liberales, a presentar el proyecto del señor Maura en su parte municipal, con algunas variantes que reflejen el criterio del gobierno, y hacerlo votar en seguida.

La forma, como el gobierno ha procedido en el nombramiento de los gobernadores, ajustándose estrictamente a las condiciones que señala el proyecto del gobierno conservador, a pesar de no haber recibido aquél sanción legislativa es una prueba fehaciente de que el señor Moret, lejos de abandonar el proyecto de reforma local, se esforzará de nuevo en darle estado parlamentario, y hacerlo votar por las Cámaras. Al proceder en esta forma, resolvería al propio tiempo una grave dificultad política, pues la minoría solidaria, cuya fuerza sería contraproducente desconocer, ajustará su conducta en las próximas Cortes a la que adopte el gobierno con relación a dicho proyecto, cuya aprobación interesa a todos los municipios españoles.

Pero aunque se tengan toda suerte de seguridades y confianzas en el gobierno que preside el señor Moret, entendemos que ha llegado el momento de que los municipios dejen oír su voz, reclamando energicamente de los poderes públicos el planteamiento inmediato de esta reforma, que si bien tiene defectos y lunares, en conjunto representa un enorme progreso en el desarrollo de la vida municipal, que se siente cohibida dentro de los estrechos moldes de la anacrónica y confusa ley vigente.

Ha llegado el momento de que los Ayuntamientos, reunidos en una Asamblea nacional o en varias regionales, se declaren por la reforma, en la seguridad de que su opinión ha de pesar en el ánimo del gobierno, por lo que representa. Si no se deciden a entrar por esta vía, si dan pruebas de apatía y desunión en estos momentos decisivos, el gobierno interpretará el silencio de los pueblos como una condenación de la reforma, y se desinteresará del problema.

El riesgo que se corre es grande; la cuestión es de vida ó muerte para los municipios españoles, y sería por lo tanto un gravísimo error y una falta de patriotismo abstenerse de continuar en el sentido indicado y dejar la reforma al arbitrio del gobierno.

Es de esperar que los municipios se agruparán alrededor de la bandera de la reforma y la defenderán tenazmente, como se defiende la vida amenazada. Por nuestra parte, y en nuestra esfera de acción, contribuiremos a esta magna labor, a la que nos consagramos con entusiasmo desde el primer día.

Del descubrimiento del polo solo ha resultado el reconocer la verdadera utilidad del calzado de abrigo que únicamente se vende en la PERFUMERIA INGLESA, Cadena, 6.

ESPAÑA EN EN EXTRANJERO

Del catedrático de Salamanca, señor Domínguez Barrueta, en «La Correspondencia de España.»

«Yo, tan español como Maetz, no siento la menor vergüenza por mi patria ante las disparatadas apreciaciones que puedan hacer de las «cosas de España» muchos hispanistas. He hablado con varios que conocían, mejor que muchos españoles, los libros más raros, los autores más olvidados de la España antigua. De la España de ahora... conocían los «carteles de toros» (1).»

«No está París a la puerta de casa, y habla allí la Prensa de las «cosas de España» como si hablaran de la China?»

«La Guerre Sociale» publicó la noticia de «haber sido condenado a muerte el defensor de Ferrer.»

Al mismo tiempo, «Le Matin» envió a España a su redactor Julio Hedeman para que le trasmitiese una información directa de cómo Madrid estaba ardiendo, ya que tan importante incendio «no lo permita publicar la censura del gobierno español.»

Y si pasamos a la sesuda Prensa alemana, ¿cuánto habría de descontar de su supuesta indignación por la libertad individual atropellada!

«Alemania es el país de Europa donde el poder es más brutal y la libertad individual más cínicamente violada; pero la buena Prensa protestante está muy satisfecha de aullar contra la España católica, contra la España que se permite defender gloriosamente en Marruecos una situación que Alemania envía siempre.»

Esto no lo ha escrito ningún «clerical» español; lo ha escrito un universitario francés, Maurice Legendre, un intelectual, discípulo de Bergson.

El acto de Luca de Tena, desmintiendo por telégrafo a toda la Prensa «europea» lo que el «anarquismo internacional» ha tenido empeño en falsear de las verdaderas causas de la condena de Ferrer, es lo más oportuno, lo más eficaz, lo más valientemente español que se ha hecho demuecho tiempo a esta parte.

Y para terminar. Si un gobierno constitucional es calificado de «asesino», porque da su visto bueno a la sentencia de un tribunal digna y legalmente consuetud, ¿qué apreciación jurídica merece el tribunal de esa Prensa extranjera que juzga y sentencia de CRIMEN ESPAÑOL, sin más pruebas que su ignorancia enormemente despreciativa de las «cosas de España?»

DE LA INTERVIU DEL «FIGARO»

EL GENERAL LUQUE Y FERRER

Parte de la Prensa ha hablado algo de la interviu que con el general Luque, actual ministro de la «Guerra», ha celebrado un redactor de «Le Figaro». Pero ha habido otra parte, la radical, la que obra siempre de mala fe en estos asuntos, que se ha llamado lindamente todo lo que el actual liberalísimo ministro ha dicho del proceso de Ferrer.

Conviene recogerlo para ir archivando datos con que formar la historia de la comedia representada aquí y en el extranjero por la chusma anarquista y anarquizante.

Dice el ministro: «El caso de Ferrer no es más que un episodio de esta represión que consideramos como una falta política, pero legalmente y judicialmente, Ferrer fue bien condenado.»

Otro párrafo del general Luque: «Está absolutamente bien demostrada la culpabilidad de Ferrer, no como propagandista de ideas, sino como director de la sedición.»

¿Por qué no compareció Ferrer ante un Tribunal civil? Esa pregunta, a la que no podía contestar la Ley, ha sido el fundamento de la sangrienta farsa extranjera y de la ridícula é insignificante protesta nacional.

He aquí cómo la contesta el actual ministro de la Guerra: «La comparecencia ante un Tribunal civil era imposible, no solamente ven virtud de la ley de jurisdicciones, de la cual somos los liberales los autores, sino según el Código general español, que somete siempre el caso de rebelión a la ley marcial.»

¿Por qué no se indultó al reo? ¿Qué hizo la reacción para impedirlo? Es que esta quería hartarse con la sangre del propagandista. Este ha sido otra de las cantatas.

El general Luque dice, ahora que está en el Poder, por qué no se indultó a Ferrer.

Véalo el lector: «En fin, el indulto de Ferrer hubiese constituido una medida de excepción inadmisible después de la ejecución de otros condenados.»

Ni es la reacción, ni es el clericalismo quien dice todo eso, que por verdad bien va e un aplauso.

Es un ministro del Gobierno del señor Moret, que precisamente ha subido al Poder a la sombra de las algaradas promovidas por las infamias que ha desmentido el general Luque en su interviu.

INFORMACION

DE POLITICA

Las próximas elecciones

El séptimo distrito

La lucha en el séptimo distrito, en las próximas elecciones municipales, promete ser muy reñida.

El distrito en cuestión debe elegir tres concejales, presentándose por las mayorías los conservadores contra los liberales, republicanos y socialistas, que lucharán unidos.

Tanto los conservadores como la coalición propiense llevar a cabo una activa campaña electoral en pro de sus respectivas candidaturas. Hemos oído decir que los conservadores tienen el proyecto de celebrar varios mitins de propaganda en el arrabal de Santa Catalina, Génova y en el Terreno.

«La Marina» (sociedad conservadora de Santa Catalina, que obra de acuerdo con «La Peña») y el «Círculo Liberal» de dicho arrabal véense todas las noches muy

(20)

certeza que fuera del mundo fenomenal interno existe algo real con realidad objetiva, sino que conocemos la naturaleza, las propiedades y el modo de ser de estas cosas que designamos con el nombre de algo; y podemos, además, comprobar que nuestros conocimientos no son ilusiones de los sentidos sino conocimientos que concuerdan exactas mente con la realidad de aquellas cosas. En efecto, es común a todos los hombres el conocer y comprobar experimentalmente que hay objetos favorables a la salud y que los hay también contrarios a ella; que hay objetos cuya naturaleza y propiedades los hacen apropiados para conseguir fines determinados, y objetos que, por el contrario, no sirven para el logro de estos fines. Que este concepto de la naturaleza y modo de ser de las cosas no es equivocado, nos lo confirma la experiencia de todos los días.

Efectivamente, la ciencia (qué otra cosa es sino un campo vastísimo de experiencias y comprobación de la realidad objetiva de los conocimientos su-

(21)

ministrados por los sentidos? Si estos conocimientos no nos trasmitiesen la cosa en sí, es decir, la verdad objetiva de las propiedades de las cosas que observamos y estudiamos, ¿cómo había de ser posible la ciencia? Por los sentidos nos hemos formado un concepto determinado, v. g., de la electricidad, del calor, de la luz y de otros mil agentes físicos y químicos. Si este concepto es ilusorio, si no se ajusta a la realidad que fuera de nosotros tienen aquellos agentes, claro está que la Física y la Química han de equivocarse en sus aplicaciones, las cuales ó serán contrarias a la naturaleza y propiedades de los agentes, ó no estarán en armonía con ellas. Y, no obstante, el hecho es que el físico y el químico aplican los agentes naturales, según la idea que de ellos tienen; y que estos agentes, puestos en acción, producen los resultados que la ciencia se propone, y los produce de una manera constante, segura é infalible. ¿Cómo pudiera verificarse esto si la idea que el hombre científico concibe de la naturaleza y

(24)

acierto? ¿Por qué la equivocación se confirma experimentalmente una y otra y mil veces, y el acierto también? ¿Y por qué ocurre esto, si en todos los casos andamos equivocados, pues no podemos nunca ver las cosas en sí mismas, sino que las vemos siempre alteradas y desfiguradas por los sentidos que nos ponen en comunicación con ellas?

Colligese de todo lo dicho que es forzoso apechugar con innumerables contradicciones y absurdos; si no se admite la realidad objetiva de las sensaciones y de las ideas que a ellas corresponden.

II. Si se pregunta cómo nos ponemos en comunicación con el mundo exterior, hemos de confesar ingenuamente que es ésta una cuestión difícilísima, y quizás imposible de resolver de una manera satisfactoria. Pero la dificultad y aun la imposibilidad de explicar un hecho no es razón ni motivo para negarlo.

No vacilamos en afirmar que, entre todos los sistemas filosóficos ideados

(17)

fenómeno interno, ¿cómo se explica esta dualidad de fenómenos tan opuestos y contrarios? Yo no entiendo ni sé leer aquellos caracteres; y otro, que me parece no ser yo, los sabe leer y los entiende. Yo, por mi mismo, no sé descifrar aquellas enigmáticas letras; y el otro me las descifre con suma facilidad y de corrido. Yo, con sólo oír al otro, quedo enterado de lo que dice el libro; el otro, para conocer la clave de aquel enigma tuvo que consagrarse a un estudio asiduo y constante, y no logró su objeto sino después de una labor árdua, larga y penosa. Yo tengo conciencia clarísima de no haber practicado esa labor, de no haber hojeado siquiera una gramática ni un diccionario que me facilitasen el conocimiento de aquel idioma. Si el otro que lo posee a perfección, es un mero fenómeno psicológico que no tiene más campo de acción que el mundo fenomenal interno, ¿cómo se explica que este sér fantástico encerrado en los límites de mi propio yo, sepa lo que yo no sé, y haya aprendido lo que yo ignoro, y pueda

animados, habiendo dado principio ya a los trabajos electorales. En cuanto a los candidatos, nada podemos aun decir con certeza si bien es casi seguro que uno de los conservadores será el conocido fabricante don Francisco Masanet. Se nos dice que uno de los que presentará la coalición será el abogado y actualmente concejal liberal don Antonio Pou.

En la Casa de la Villa

Sesiones
Ayer se reunieron en sesión ordinaria las Comisiones de Ensenche y Murallas y Gobierno y Policía.

Ambas comisiones aprobaron varias cuentas y despacharon varios otros asuntos de trámite.

Para mañana

Mañana celebrará sesión la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Oposiciones en telégrafos

Ayer, como ya dijimos, se celebraron en esta central telefónica los anunciados exámenes de aspirantes a auxiliares femeninos del cuerpo de telégrafos.

Fueron aprobadas en el ejercicio escrito, quedando admitidas para el examen oral, las señoritas D.ª Catalina Adrover Bestard, clasificada con el número 1, y doña Concepción Anckermann Ribas, clasificada con el número 6.

Los trabajos verificados por las señoritas que han sido eliminadas, halláanse a disposición de sus respectivas familias hasta una hora antes de la marcada para la salida de los vapores correos.

Noticias militares

Disposición.—En real orden se dispone que se considere ampliada respecto a los enfermos procedentes de las fuerzas de operaciones de Melilla, la real orden de 16 del mes pasado (D. O. números 255), relativa a la reposición de prendas menores de los heridos, por el prematuro deterioro de las mismas, así como de su lavado.

Vacante.—Se halla vacante en la plantilla de la Academia militar una plaza de oficial segundo ayudante de profesor.

Material de Ingenieros.—Se ha publicado la siguiente Real orden circular.

Próxima época en que deberá redactarse la propuesta de inversión del material de ingenieros para el año 1910, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por las comandancias y dependencias de ingenieros se formulen y cursen los antecedentes para formar dicha propuesta, tomando como tipo de asignación para cada comandancia y servicio, la suma concedida en la del año actual. Estos antecedentes, redactados con arreglo a lo prevenido en el capítulo 7.º del reglamento de obras vigente, deberán encontrarse en este ministerio antes del día 15 del mes de Noviembre próximo.

Compra de caballos.—Se ha dictado la siguiente Real orden referente a la compra de caballos para la Artillería y cesión de yeguas a los particulares.

1.º Las Comisiones de compras de ganado para los Cuerpos de Artillería, podrán comprar en el mes de Octubre de cada año los caballos que hayan cumplido tres en la primavera anterior, haciéndolo también de caballos enteros siempre que reúnan las condiciones necesarias para el servicio, y sobre la base, por lo que a estos últimos se refiere, de que han de ser valorados a menos precio que los caballos castrados.

Nombramiento.—El teniente general D. Emilio March ha sido nombrado inspector general de los establecimientos de Instrucción e industria militar.

La escalera de la Diputación

Tocan ya a su término las obras de construcción de la escalera de honor del palacio de la Diputación provincial.

En ellas están ocupados actualmente unos diez operarios.

No está aun acordada la fecha en que tendrá lugar la inauguración de dicha escalera, si bien se cree será a últimos del próximo mes.

La dirección de las obras ha sido muy elogiada.

Pronóstico del tiempo

Hé aquí los que se hacen para lo que resta de la presente primavera-quinquena de noviembre.

Se apartarán por el S. de Italia las bajas presiones mediterráneas el jueves 4, y dominará en la Península el buen tiempo, por punto general.

El viernes 5, empezará a desarrollarse en nuestras regiones un cambio atmosférico más propio para las lluvias; porque se acercará a nosotros por el S. O. una depresión oceánica, que en este día tendrá su base de acción en el S. de Portugal, y ocasionará lluvias en el vecino reino y Andalucía, desde donde se preparan un tanto hasta el Centro con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 6, habrá un núcleo de fuerzas en el Centro de la Península y otro en los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de dirección variable.

El domingo 7, actuarán en el Mediterráneo los núcleos de fuerza del día anterior, y otra depresión llegará a Irlanda. Por el influjo de estos centros de baja presión se producirán lluvias y alguna tormenta en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo, con vientos del primero y cuarto cuadrante y en las del Noroeste, con vientos del tercer cuadrante.

La borrasca que pasará por Escandinavia y mar Báltico el jueves 11, y el secundario que se formará en el golfo de León, producirán algunas lluvias en el Cantábrico y en el Nordeste, con vientos del cuarto cuadrante.

El viernes 12, al apartarse de nosotros los centros perturbados referidos, se acercarán al N. O. de Galicia y al S. O. de Portugal otras depresiones que ocasionarán algunas lluvias en el Oeste de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del N. O. de Galicia avanzará el sábado 13 hacia el centro de Francia y la de Portugal, se hallará en los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias y algunas tormentas en la Península especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo.

El domingo 14 quedarán en el golfo de Génova y en Africa septentrional elementos de perturbación aérea que ejercerán alguna influencia en las regiones próximas al Mediterráneo.

El lunes 15, llegará a las costas de Galicia y Portugal una nueva depresión que producirá lluvias en nuestras regiones, particularmente desde las del O. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Junta local de 1.ª enseñanza

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental, D. Luis Alemany, reunióse ayer la Junta local de primera enseñanza.

Asistieron los señores Bena-sar, Fuster, Terrades y Serra.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró de un oficio del Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando otro del Rector de la Universidad de Barcelona, referente al aumento de sueldo de la escuela de niños de la Indiotería.

Se nombró a los señores Fuster, Serra y Terrades para que informen los presupuestos de material para las escuelas públicas de esta ciudad y su término.

Se acordó quedara sobre la mesa una solicitud suscrita por varios vecinos de la barriada denominada «La Creu Vermeja», pidiendo interin se instala allí una escuela elemental de niños, se subvencione a un maestro para que cuide de la enseñanza en aquel suburbio.

Se enteró de una solicitud de D. Francisco Vidal, maestro de la Indiotería por la cual suplica que se eleve al Excmo. Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes una exposición en suplica de que se aumente en categoría y sueldo dicha escuela.

Se acordó informarla favorablemente y darle la tramitación correspondiente.

Y se levantó la sesión.

El «Círculo de Bellas Artes»

La Junta Directiva de este Círculo, en sesión últimamente celebrada, ha acordado convocar Junta General extraordinaria, al objeto de enterar a los señores socios del estado de esta Sociedad, y de algunos asuntos que se refieren muy especialmente a la vida de la misma, a fin de que en lo sucesivo pueda atender preferentemente a los fines que fuere creada.

La Junta se celebrará mañana, a las cinco y media de la tarde, en el local de sociedad.

Los juegos florales

Los mantenedores
El cuerpo de adjuntos de Juegos florales de Barcelona ha celebrado junta general ordinaria, habiendo procedido en ella a la elección de los mantenedores para el próximo año.

He aquí los señores que resultaron elegidos:

Don Miguel S. Oliver, don Juan Moneva, don Francisco Bartrina, don Ramón E. Bassegoda, don Emilio Guanyabens, don Juan María Guasch y don Carlos de Fortuny.

Suplentes: don Ramón Picó y Campomar, don Joaquín Riera y Bertrán, don Jacinto Torres y Reyeto y don José Martí y Folguera.

Desgracia en el «Bellver»

Un marino herido
Ayer tarde, sobre las seis, se registró una sensible desgracia a bordo del vapor correo «Bellver».

Según parece, hallábase ocupados en tajar la bodega de proa, operación que se realiza después de haber cargado, varios marineros de la dotación del «Bellver».

A uno de éstos se le enredaron los pantalones en un remache, perdiendo el equilibrio y cayéndose al entrepuente.

En seguida acudieron a prestarle auxilio sus compañeros de trabajo, quienes le condujeron en un carruaje a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia.

Allí fué curado de primera intención por el medico municipal de guardia, que era el señor Gayá. Se le apreciaron varias heridas graves, desconfiándose de salvarle.

El señor Gayá, en vista del mal estado del herido, ordenó fuera fuera conducido al Hospital provincial.

El desgraciado marino llámase Pedro Juan Mir, es natural de Andraitx y de oficio marino. Su familia compónese de la esposa y cinco hijos, que residen en aquella villa.

Nuestros productos en Francia

Según comunica la Estación enotécnica de España en Certe, he aquí los derechos que satisfacen nuestros vinos, mistelas, alcoholes, aceites, frutas y hortalizas al entrar en Francia:

Los vinos de 12 grados ó menos pagan 12 francos por hectólitro de líquido y los de 12 a 15º satisfacen 12 francos por los 12 primeros grados, aumentando por cada grado 6 ración de una tasa de aduanas igual al montante del derecho de consumo sobre el alcohol, ó sea 2 francos 20 céntimos por cada grado y hectólitro, y 22 céntimos, por cada décima de grado. Para los vinos que tienen más de 15º toda fracción de grado entraña el pago del derecho afecto al grado superior.

Así un vino de 8, 10 ó 12 grados satisfacen por derechos de aduana 12 francos; uno de 13º paga 12 francos por los 12 primeros grados y además 2 francos 20 céntimos por el grado de exceso, ó sean 14 francos 20 céntimos; uno de 14 grados y 2 décimas, 12 francos por los 12º primeros, además 4 francos 40 céntimos por los 2 grados de exceso y 44 céntimos por las 2 décimas, ó sean en junto 16 francos 84 céntimos; uno de 15º y una décima paga por 16º ó 20 francos 80 céntimos, y así sucesivamente hasta 20º, puesto que una décima de exceso determina el pago de grado superior.

Los vinos de licor, hasta 20º 9 grados, pagan como los vinos ordinarios, según sea su graduación. Si pasan de 20º 9, se les aplica el régimen del alcohol puro.

Las mistelas pagan 70 francos por hectólitro de alcohol puro, ó sea 70 céntimos por grado, y además un derecho de 12 francos por cada 100 kilogramos de mosto privado de alcohol hasta 12º Beaumé, y de 12º 1 a 20º 9, francos 35.

Los zumos de uva concentrados alcoholizados ó no, hasta 21 grados Beaumé pagan 100 francos los 100 kilos y además los derechos del alcohol. Si pasan de 21º B, satisfacen el doble.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectólitro de alcohol puro, ó sea 70 céntimos por grado de alcohol, de modo que un aguardiente de 25 grados pagará por hectólitro 25 por 70=17 francos 50 céntimos, y un alcohol de 80 grados pagará por hectólitro 80 por 70=56 francos. Todos los grados se entienden centesimales.

Los licorosos de todas clases pagan 80 francos por hectólitro en volumen cualquiera que sea su graduación.

Los aceites de oliva comestibles pagan 10 francos por 100 kilos, y los de oliva no comestibles, destinados a la fabricación, 3 francos por 100 kilos.

Frutas frescas las 100 kilos: Naranjas y limones 5 francos; mandarinas 10 frs.; uvas de postre 8 frs.; uvas destinadas a vino 12

MOLDURAS PARA CUADROS
Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos
Antigua casa LASSALLE
SAN NICOLAS, 31
Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad
SAN NICOLAS, 31
Papel y sobres
La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas Plas. 8
1000 sobres id. 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE
ANTONIO NADAL
Buñola-Mallorca
ANIS TUNEL
MARCA REGISTRADA

frs.; manzanas y peras 2 frs.; mielocotones, granadas y melones, 3 frs. Frutas secas los 100 kilos: Almendras y avellanas con cáscara 3 frs.; sin cáscara 6 frs.; ciruelas 10 frs.; higos 2 frs.; pasas 15 francos Legumbres y hortalizas (guisantes, pimientos, tomates, cebollas, ajos, coles, lechugas, etc.), 6 francos.

Otros productos agrícolas los 100 kilos: Azafrán 1 franco; anís verde 15 frs.; algarrobas 150 frs.; apiones corcho, según su largo, de 20 a 27 francos. Patatas 40 céntimos.

Tienen franquicia, y por lo tanto no pagan nada, los piñones, cacahuets, raíz de regaliz, corcho en placas, heces de vino, tártaros y tartratos (el tartrato de cal paga el 5 por 100 del valor de la mercancía).

En «Son Roca»

Construcción de una capilla. Donativos. Bendición de una escuela de párvulos
Nuestros lectores tienen ya noticia del comienzo de las obras de construcción de un nuevo oratorio en el pintoresco caserío de Son Roca.

Las obras comenzaron hace ya algún tiempo.

Desde un principio, convinieron cuantos coadyuvaron a la construcción de la capilla en agregar a la misma una escuela de párvulos, en la que se enseñara, además de leer y escribir, catecismo aritmética y labores para la mujer.

Se convino también en que la futura escuela estuviese regentada por las Hermanas de la Caridad.

En la planta baja ha quedado construida la escuela. El primer piso, gracias a los donativos hechos por nuestro Rvmo. Prelado, ha quedado cubierto en parte, y ha sido totalmente concluída la fachada principal.

No se sabe aun con certeza la fecha en que tendrá lugar la inauguración del culto en dicha capilla. Antes tienen que realizarse otras obras de importancia, lo mismo que en la escuela, creyéndose que su importe ascenderá a más de 35.000 pesetas.

Distinguidas personas que viven de continuo en aquel caserío

y otras que veranean en el mismo han contribuido con donativos a la construcción del nuevo edificio.

Las puertas de la fachada principal y el retablo de San Roque han sido donados por la señora D.ª Dolores Rius Durán; la campana ha sido regalada por el propietario del predio «Son Ximeis», D. Antonio Barceló; D. Martín Bestard, D. Ricardo Roca y otro caballero que guarda el incógnito han regalado partidas de vigas de hierro y de piedras marmol.

El sábado último tuvo lugar la inauguración de la nueva Escuela de párvulos de San Roque.

Concurrieron al acto las Hermanas de San Vicente de Paul que de momento se han encargado de la escuela, comisiones de las establecidas en Son Serra y Son Rapinya y los vecinos de «Son Roca» que han coadyuvado a la construcción del edificio.

También asistieron unos 60 párvulos.

Ante todo, procedió a la bendición del local, bendiciéndose luego los bizcochos y panuellos que, colocados en tres bandejas, tenían que ser repartidos; como así se hizo, entre los niños y niñas.

El sacerdote que llevó a cabo ambas ceremonias explicó después su significado.

Fué un acto muy simpático.

Del mar

Para Valencia fué despachado ayer en la Sanidad Marítima el pailebot «San Miguel».

A la hora de itinerario, salió ayer tarde el vapor «Bellver», dirigiéndose a Barcelona.

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Hoy saldrá para Ibiza el laúd «Angela».

Notas de sociedad

Ayer regresó de la península el presidente de Sala de esta Audiencia, D. Manuel Gimeno.

Para Barcelona marchó ayer tarde, acompañado de su familia, el capitán de navío de primera clase D. Juan Puig, jefe del resguardo de la Compañía Arrendataria de la región de Cataluña.

leer y entender páginas que son para mí verdaderos jeroglíficos?
Preciso es confesar que, negada la realidad objetiva de los seres percibidos por nosotros, nos encerramos en un laberinto inextricable, nos arroja en un abismo de contradicciones que aniquilan la razón, acaban con el sentido común, y nos sumen en todos los horrores del escepticismo.
Infiérese de lo dicho que nuestro profundo é irresistible convencimiento de la realidad objetiva de los seres que percibimos por los sentidos externos, está completamente de acuerdo con la correcta razón y la sana filosofía.
Replicarán, quizás, los adversarios. Convenido que existe algo fuera de nosotros; que existe un mundo exterior con el cual nos comunicamos por medio de los sentidos; que cuando oímos, vemos, tocamos, etc. hay objetos situados más allá del campo de nuestra actividad interna; que causan estas impresiones, por las cuales venimos en conocimiento de aquellos objetos, figurándonos aprehender su realidad y su

porque ninguno se funda en la verdadera entidad de las cosas, sino en el concepto ilusorio que nos inducen a formar los sentidos engañados por meras apariencias. Y, con todo eso, la rectificación existe en el campo de la ciencia, y sus efectos se ven y se palpán, y es manantial inexhausto de datos positivos que constituyen el riquísimo patrimonio de la ciencia. ¿Y todo esto no es más que el resultado de juzgar nosotros equivocadamente, ilusoriamente, que los objetos exteriores tienen tal ó cual naturaleza, y éstas ó las otras propiedades? En ciertos casos los sentidos nos atestiguan evidentes que nuestras hipótesis y teorías son falsas. Pues bien; si todas las ideas adquiridas en el terreo de la experiencia son siempre falsas, porque no se ajustan a la verdad objetiva siempre ignorada de nosotros, ¿por qué los mismos sentidos no nos atestiguan siempre y constantemente que nos hemos equivocado? ¿Por qué en unos casos nos patentizan la equivocación, y en otros nos evidencian el

propiedades de los cuerpos que estudia, fuese falsa é ilusoria? Y esta idea ¿por dónde penetró en nuestra mente, sino por el ordinario conducto de los sentidos? Luego las impresiones transmitidas por éstos, son imagen y expresión fiel de la realidad existente fuera de nosotros.
Hay más experimentos repetidos una y otra vez, logran, al fin, rectificar los conceptos erróneos nacidos de un estudio superficial é incompleto; y después de una ó mas rectificaciones, se obtiene un concepto definitivo y, en lo fundamental a lo menos, invariable, que se llama, y con razón, una conquista de la ciencia.
Si jamás llegamos a ver las cosas en sí mismas, la rectificación científica experimental no puede nunca obtener un resultado definitivo. Esto es evidente. Hasta la palabra rectificación, en esta hipótesis, carece de sentido, ó lo tiene muy diverso del que se le da comúnmente; lo que con ella se expresa entonces no es sino una serie de experimentos, equivocados todos

propiedades de los cuerpos que estudia, fuese falsa é ilusoria? Y esta idea ¿por dónde penetró en nuestra mente, sino por el ordinario conducto de los sentidos? Luego las impresiones transmitidas por éstos, son imagen y expresión fiel de la realidad existente fuera de nosotros.
Hay más experimentos repetidos una y otra vez, logran, al fin, rectificar los conceptos erróneos nacidos de un estudio superficial é incompleto; y después de una ó mas rectificaciones, se obtiene un concepto definitivo y, en lo fundamental a lo menos, invariable, que se llama, y con razón, una conquista de la ciencia.
Si jamás llegamos a ver las cosas en sí mismas, la rectificación científica experimental no puede nunca obtener un resultado definitivo. Esto es evidente. Hasta la palabra rectificación, en esta hipótesis, carece de sentido, ó lo tiene muy diverso del que se le da comúnmente; lo que con ella se expresa entonces no es sino una serie de experimentos, equivocados todos

naturaleza. Pero ¿quién nos asegura que esta aprehensión sea exacta? ¿Cómo podremos cerciorarnos de que los sentidos reproducen con fidelidad los objetos que les impresionan; y de que el conocimiento que de ellos adquirimos por este medio es conocimiento adecuado a la realidad de las cosas?
Podremos estar seguros, tal vez, de que fuera de nosotros existe algo, real y positivo; pero no podemos estarlo, ni mucho menos, de que nuestro conocimiento de aquel misterioso algo sea el conocimiento de la cosa en sí. Para saber si el conocimiento facilitado por los sentidos corresponde exactamente a lo que las cosas son en sí mismas, a la realidad de ellas, nos faltan medios de comprobación, pues no las alcanzamos sino por los sentidos; é ignoramos si éstos aprehenden bien las cosas; y, en consecuencia, quedaremos siempre en la incertidumbre, ó mejor dicho, en la ignorancia del valor objetivo de estos conocimientos.

La objeción carece por completo de base, porque no sólo sabemos con toda

Entre el pasaje salido ayer tarde para la ciudad condal, a bordo del vapor correo «Bellver», figuraban doña Francisca Moya, don Miguel Frontera, don Miguel Giménez, don Bartolomé Alemany, don Miguel Ferrer, don Miguel Roig, don José Salas y don Miguel Juan.

Nuevos sellos

La fábrica del Timbre ha puesto en circulación sellos nuevos de 15 céntimos que se diferencian de los actuales en tres cosas: en que el busto del Rey aparece orlado con el Toisón de Oro, ostentando en la parte superior la Corona real.

El nuevo Gobernador

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, el nuevo Gobernador civil de Baleares, señor Fernández Caro, realizará el viaje de Valencia a Palma a bordo del cañonero «Temerario».

El Sr. de Irazazabal

Se ha despedido de nosotros el ex-Gobernador civil de esta provincia, don Laureano de Irazazabal, que marchará esta tarde para Vitoria, en compañía de su distinguida familia.

El Gobernador civil interino, señor de la Portela, ha dirigido al señor de Irazazabal el siguiente oficio:

«Enterada esta Junta provincial de Instrucción pública de las afectuosas frases de despedida que, por mediación del señor Secretario de la misma, dirige V. E. a los señores vocales que la constituyen, en sesión celebrada el día 30 de Octubre próximo pasado, ocoedó por unanimidad agradecer a V. E. sus manifestaciones de reconocimiento y consideración y hacer constar en acta el profundo sentimiento con que ha visto la separación del que, por largo tiempo, ha sido su digno Presidente».

TEATRALES

Principal

La de ayer fué noche de alta emoción artística. Será memorable en nuestra vida teatral. La figura de Jorio, la mejor obra dramática de d'Annunzio, interpretada por Mimi Aguglia... Para tal obra tal artista.

gla había hecho correr por el público, se tradujo en una fuerte explosión de aplausos. La cortina fué levantada una, dos, tres, cuatro veces.

Al final de la obra se repitió la ovación, y la gran artista recogió satisfecha el tributo de admiración que le tributaba el público de Palma.

Exposición de Arte

El vice-cónsul de la República Argentina en Palma, don Andrés Barceló, nos ha enviado un ejemplar del Reglamento general de la Exposición internacional de Arte que, para conmemorar el centenario de la independencia de la Argentina, se celebrará en Buenos Aires en el próximo año de 1910.

Las «secciones internacionales» serán: Pintura al óleo, Acuarela, Pastel, Dibujo, Escultura, Arquitectura, Arte Decorativo y Artes Gráficas.

Con motivo de esta Exposición Internacional, además de las adquisiciones particulares, el Poder Ejecutivo, los Gobiernos de las Provincias, la Municipalidad de Buenos Aires y las de las principales ciudades del interior, concurrirán con la libertad que las distingue a la adquisición de obras de arte.

Las obras deberán ser notificadas a la «Exposición Internacional de Arte en Buenos Aires, (República Argentina) Plaza San Martín, antes del fin del mes de Abril».

La Comisión Ejecutiva abonará los gastos de embalaje y rembolaje de las obras, como también los gastos de ferrocarriles, navegación y seguro de vuelta, una vez terminada la Exposición.

Para los efectos de seguro mencionado, los propietarios y artistas que no quieran vender sus obras, deberán indicar su valor.

el explícito consentimiento de los respectivos expositores ó de sus representantes.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista. Oración de Cuarenta Horas. Concluyen en San Juan dedicadas a San Zacarías, Santa Isabel y en sufragio de varios difuntos; Exposición a las seis, a las diez y media Misa mayor; a las doce misa rezada, al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Gacetillas

Por una mala inteligencia por parte de los encargados de la repartición del periódico, ayer dejaron de recibir nuestros abonados los discursos de los Sres. Maura y La Cierva. Se los servimos hoy.

La «Gaceta» publica una real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de octubre ha sido el de 9'15 por 10 que será el recargo que deberá imponerse a las fracciones inferiores a diez pesetas y a los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las administraciones de aduanas durante el mes de noviembre y que han de percibirse en moneda de plata.

El Ayuntamiento de Felarix ha declarado prófugos a los mozos Antonio Barceló Tauler y Nadal Juliá Binimelis.

En la secretaría del Ayuntamiento de Algaida halláanse expuestos al público, a efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial de aquella villa para el año próximo.

Ayer fué curada en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, por el médico de guardia, una niña que había tenido la desgracia de caerse, produciéndose algunas contusiones.

Los Sres. Pericás y Gomila nos participan que han establecido en esta capital, en la calle de Jaime II n.º 68, una nueva agencia de transportes internacionales titulada «La Mundial».

Esta noche se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales.

El juez de Instrucción del regimiento infantería de Palma cita, llama y emplaza a Joaquín Romaguera Borrás.

Para el consumo público de Barcelona embarcó ayer tarde, el vapor correo «Bellver», 622 cerdos cebados.

Ha sido denunciados al juzgado municipal del distrito de La Lonja dos individuos, de oficio carretero, que promovieron un fuerte escándalo en la calle de la Marina, producido a consecuencia de una riña.

Hoy, jueves, y mañana, viernes, de once de la mañana a doce, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico (Seríná, 7, principal).

Hay abitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Durante todo el día de ayer reinó un tiempo lluvioso. Cayeron, sobre todo por la noche, espesas lluvias. Esta mañana, al escribir estas líneas, el cielo sigue encapotado.

Por conducto del Gobernador civil, ayer fué remitido a Madrid la instancia que varios padres de mozos del último reemplazo han elevado al Gobierno contra el proceder de la sociedad aseguradora «La Unica», establecida en Pamplona.

El director de telégrafos de Baleares, señor Tornosa hace público que, en vista de los sueltos publicados por la prensa local. (No se referirá a la GACETA DE MALLORCA, pues no ha publicado tales sueltos) sobre la capacidad legal de los individuos designados para formar el tribunal que había de juzgar a las opositoras para auxiliares de Telégrafos, con el fin de evitar que la maledicencia se cebara en quienes estiman en mucho su reputación colectiva y personal, solicitamos de la Dirección general que se nos releva de dichos cargos y tengo el gusto de participarle que acabo de recibir por telégrafo la orden de nombramiento de un nuevo tribunal, compuesto de individuos de Valencia y Barcelona. Sólo lamento, y mis compañeros conmigo, que esta orden no hubiera venido ayer día 2, como la esperábamos. Como consecuencia de la repetida disposición quedarán en suspenso los exámenes hasta que se constituya el nuevo tribunal.

Compré Ostrina, que es el mejor constituyente.

Servicio Telegráfico

Desde Barcelona

Barcelona 2 (18'00) Actitud de los conservadores. Los conservadores se han negado a aceptar las insinuaciones de Madrid de constituir un grupo intermedio bajo la jefatura del señor Sánchez Toca.

Este partido constituirá un partido intermedio entre Maura y Moret.

Despedida del general Santiago. El ex-Capitán general de Barcelona Sr. Santiago acompañado de su familia ha salido para Zaragoza por la línea de Zaragoza.

Le despidió el elemento militar no acudiendo el elemento civil por ignorar la salida asistiendo solo el Sr. Gobernador civil interino.

Consejos de guerra. Los tribunales militares continúan funcionando.

Hoy se han celebrado dos consejos de guerra, uno contra Antonio Portals y otro contra Mercedes Mojer, acusado el primero de insultos y disparo a la fuerza armada y la segunda de haber dado gritos subversivos en la plaza de Cataluña.

Las acusaciones han pedido para el primero la pena de 20 años de reclusión y para la segunda la de un año y ocho meses.

Los defensores han solicitado la absolución.

Conferencias Telegráficas Políticas

Madrid 3(23'50) Añón reacio—Lo que dice Moret, de las manifestaciones del Rey publicadas en «La Journal».

Intimos amigos del exministro señor Añón dicen que este se muestra reacio en aceptar el gobierno civil de Canarias.

El Presidente del Consejo nos ha manifestado a los periodistas que el Rey ya había firmado los nombramientos de todos los Gobernadores.

También nos confirmó el señor Moret la conversación que tuvo el Rey con un redactor de «Le Journal» y que ha publicado este periódico.

Canalejas visita a Moret. El señor Canalejas ha visitado en su domicilio al señor Moret.

Se supone que trataron de asuntos políticos.

Las garantías de Barcelona y Gerona. El Presidente del Consejo contestando a preguntas que le hemos dirigido los periodistas referente al alza de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona, nos ha manifestado que no se dictará el oportuno decreto de alza de dicha suspensión, hasta que hayan informado las autoridades que hoy habrán tomado posesión de sus cargos.

Una conferencia sobre la muerte de Ferrer. El exsubsecretario del ministerio de Instrucción pública señor Silio ha anunciado en Valladolid una conferencia sobre el proceso y la ejecución de Francisco Ferrer Guardia.

Toma de posesión del señor Burell. Hoy se ha posesionado el señor Burell de la Dirección general de Obras públicas.

Al acto asistió el director saliente señor Calderón.

Los empleados hicieron al señor Burell un cariñoso recibimiento demostrándole los afectos creados en las distintas veces que ha desempeñado el cargo.

También se ha posesionado del cargo el señor Galanza de la Dirección general del Instituto Geográfico.

Lerroux se niega hablar en público. Se sabe que el radical Lerroux no hablará en el mitin del próximo domingo.

Dicho batallador republicano se propone no hablar públicamente hasta que haya ido a Barcelona a saludar a sus electores.

Lo de Melilla

Camellos en el campo de operaciones. Melilla—Ha salido hoy un convoy

compuesto de cien camellos conduciendo víveres y municiones a Tetuán. Mañana saldrá otro convoy para aprovisionar las tropas que están de guarnición en las avanzadas.

El servicio de camellos está dando excelente resultado.

Tranquilidad en los campamentos. Melilla—Noticias recibidas del campo de operaciones dicen que no ocurre novedad.

El Comandante en jefe de operaciones ha examinado las fortificaciones que se están levantando en Tetuán.

Emplazamiento de baterías. Con gran rapidez se están efectuando el emplazamiento de las baterías Saint-Chaumont en las avanzadas de Nador.

Regalo de don Domingo Casanovas. En la Restinga se han recibido 50 sombreros de paja que ha remitido para las tropas, don Domingo Casanovas, de Palma.

Noticias varias

Circulaciones férreas interrumpidas. El ministro de Fomento señor Gasset ha facilitado a la prensa varios telegramas oficiales dando cuenta de las líneas interrumpidas.

Segun los mismos en Tortosa continúa el temporal viéndose obli gados los pasajeros a trasbordar en el kilómetro 246 de la línea de Valencia y Barcelona.

El tren 711 continúa detenido en Uldecará por hallarse cortada la línea a causa de un derrumbamiento.

Créese que aun tardará dos días en restablecerse la circulación de trenes por la línea de Zaragoza, la que se halla interceptada por el descarrilamiento de un tren de mercancías en el tunel de la Argentina.

El nuevo Gobernador de Baleares. Valencia.—El cañonero «Temerario» surto en este puerto conducirá al de Palma al nuevo Gobernador civil de Baleares don Angel Fernández Caro.

Este señor marchará en breve a posesionarse de su cargo.

Traslado de los restos del Almirante Cervera. Por disposición de Don Alfonso, el Ministro de Marina ha ordenado que los restos mortales del que fué Contralmirante de la Armada don Pascual Cervera, sean trasladados al Panteón de hombres ilustres.

En contra de la pesca de arrastre. En el Ministerio de Marina se han recibido muchas quejas de los pescadores de las provincias del Norte.

Dichos pescadores solicitan del Ministro que se prohíba la pesca de arrastre por medio de vaporcitos.

Representante de España en un Congreso internacional. Se ha firmado un R. D. nombrando representante de España en el Congreso internacional de Londres que se ha de celebrar durante la segunda quincena de este mes, al señor Canborain.

En dicho congreso se proyectará un Mapa Mundi.

Vista de un proceso. Se han recibido noticias de París dando cuenta de haber empezado la vista del proceso contra la viuda de Steinheil, conocido pintor francés.

El fiscal ha acusado a la procesada de dos delitos de homicidio. Esta se ha defendido con energía de los cargos que se le imputan.

La prueba ha resultado a bruma para la procesada.

Descubrimiento de un Complot. En San Peterburgo ha sido descubierto un complot revolucionario.

Ha descubierto dicho complot la doméstica del sub-jefe del movimiento.

Hay varios detenidos entre ellos el célebre revolucionario Tohakowski.

Nafragio de un buque. Al intentar un buque de gran porte ganar el puerto de Guayaquil, huyendo del temporal, chocó contra unas rocas yéndose a pique, pereciendo 12 de sus tripulantes.

El casco del buque se da por totalmente perdido.

Corresponsal. NOTA—A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido todavía la Ultima Conferencia.

Bursátiles

Table with exchange rates for various currencies and commodities like interior contado, interior fin de mes, etc.

VALORES LOCALES

Table with local market values for items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, etc.

ESPECTACULOS

Teatro Principal. Función para hoy.—Edera (La Piedra). A las ocho y media. Entrada general 1 peseta.—d. Paraíso y tertulia 0'60 id.

Advertisement for 'HIGIENE del TOCADOR' (Hair hygiene) featuring 'Goulter Saponin Le Beur'.

Advertisement for 'PARA NAVIDAD' (For Christmas) featuring wine and 'FLOR DE MALLORCA'.

Advertisement for 'TURRONES' (Nougats) from Santo Cristo, 4.

Advertisement for 'UNA CRIATURA RAQUÍTICA' (A rachitic creature) featuring Scott's Emulsion.

Advertisement for 'LA EMULSIÓN SCOTT' (Scott's Emulsion) highlighting its benefits for health.

Advertisement for 'La Emulsión SCOTT' (Scott's Emulsion) as a 'modelo' (model) of health.

Advertisement for 'La Emulsión SCOTT' (Scott's Emulsion) mentioning its reputation and ingredients.

Advertisement for 'La Emulsión SCOTT' (Scott's Emulsion) featuring an image of a man carrying a large fish and text about its benefits.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA

para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos

“LA ALMUDAINA,” Y “GACETA DE MALLORCA,”

FACHADA ANUNCIADORA

(FUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

VAPORES DIRECTOS

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica
Línea de las Antillas

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 16 de Noviembre, el magnífico vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

de Pimillos, Izquierdo y C. de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 10 de Noviembre, el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA

de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido

y acreditado producto

SANTALOL SOL

CONOROL

Único principio activo de la especie de Santal, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cualquier medicamento se asocia para curar la BLENNORRAGIA en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albuminuria, Incontinencia y otras. Método sencillo y económico.

Aviso. Importantes señores, evitar en cuanto sea posible que los enfermos padean ser sorprendidos en su buena fe á ignorancia, pidiendo siempre SANTALOL SOL, con el nombre de Conorol, que hemos patentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA OLA SOL, Caspés, número 609, (Calle de Balmes, Barcelona).

Venta



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como al fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabosa sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico

DISALES y Breviarios

Se encuentran en artísticos dorados el trabajo de relieve. A precios especiales de las casas, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.
Amengual y Muntaner, Cadena, 2

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desgarrados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Lloyd Sabaud

El 22 de Octubre, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes esplendidos en 1.ª clase, tres puentes de pasco, jardín de invierno, telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA
El día 12 Noviembre saldrá para igual destino el vapor TOMASO DI SAVOIA
El día 1.º Diciembre, saldrá para el mismo punto, el vapor PRINCIPE DI PIEMONTE
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas; departamento para señoras y niños; baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

INDIANA, 4 Noviembre	CORDOVA, 5 Diciembre
MENDOZA, 17 Noviembre	P. MAFALDA 15 Diciembre
FLORIDA, 28 Noviembre	INDIANA, 1.º Enero

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires)

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegazione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores

En los cualesse garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

LOMBARDIA	19 Octubre	PRINCIPE UMBERTO	5 Novbre.
ITALIA	28 Octubre	ARGENTINA,	10 Novbre.
UMBRIA,	31 Octubre	CAMPANIA,	12 Novbre.
SAVOIA	4 Noviembre	EUROPA,	18 Novbre.

Servicio y cocina á la española

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN plazade la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

Postales Artísticas Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases,

GUIAS DE VALENCIA

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma

Estantería con cristales y mostrador

Se vende una propia para una tienda. Informarán en la imprenta de este periódico.

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan en venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.